Asunción, 22 de junio de 2020.-

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 1 en la cual se transcribe el Addendum Nº 1, en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" - Plurianual,** el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 1

La Sub. Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 43 del Decreto Nº 2992 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE" - Plurianual**, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

- ✓ En la página 7, **DATOS DE LA LICITACIÓN, 11. Visita al sitio de ejecución del contrato,** se modifica lo siguiente:

  Donde dice:
  Fecha:30/06/2020

  Debe decir:
  Fecha:26/06/2020

- ✓ Se ha modificado la fecha y hora "Tope de Consulta", en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

……
Lic. Vidal Torres
Jefe
Sub. UOC Cabildo.